



Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)  
*Educando para la Democracia*

# **DIPLOMADO SOBRE**

## **OBSERVACIÓN ELECTORAL INTERNACIONAL**

### **EN EL CONTEXTO DE LAS**

#### **RELACIONES INTERNACIONALES**





**JUNTA CENTRAL ELECTORAL (JCE)**  
*Garantía de Identidad y Democracia*

**Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)**  
*Educando para la Democracia*

**Coordinación de Formación Electoral**

**DIPLOMADO SOBRE: OBSERVACIÓN ELECTORAL  
INTERNACIONAL EN EL CONTEXTO DE LAS RELACIONES  
INTERNACIONALES**

Dirigido a Miembros Titulares, Suplentes, funcionarios y técnicos de la Junta Central Electoral, cuadros y líderes medios de los partidos políticos, delegados políticos ante la JCE y representantes de otros poderes públicos, Congreso Nacional, Altas Cortes y representantes de la sociedad civil vinculadas a los procesos electorales del país.

Duración: 70 horas académicas

Lugar: Auditorio Dr. César Estrella Sadhalá de la EFEC

Inicio: 2 de julio del 2019

**Justificación**

Las exigencias de mayores niveles de transparencia en los procesos electorales que aporten más legitimidad a las autoridades electas y eleven la calidad de la democracia, exigen una continua tecnificación de los procesos electorales.



De ahí que la Junta Central Electoral, a través de su Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil, con el apoyo de universidades, haya puesto en agenda la necesidad de formar recursos humanos sobre el tema de la observación electoral, tanto interna como internacional, vinculándola a la democracia, la que se ha convertido en el modelo político ideal, por el cual los Estados deberían regir las actividades políticas y socio-económicas de sus pueblos.

En tal virtud, las naciones del mundo se han venido preocupando por crear mecanismos de cooperación internacional a través de distintas instituciones de alto prestigio, que contribuyan a garantizar la celebración de procesos electorales libérrimos en sus respectivas naciones, con miras a garantizar la elección de gobiernos con notorios niveles de legitimidad.

En efecto, las misiones de observación electoral internacional surgen de esta preocupación, adaptándose a las circunstancias históricas y políticas del orden internacional imperante, lo que ha llevado a esta institución a un interesante proceso evolutivo, especialmente desde la perspectiva de las Naciones Unidas y de otras instituciones regionales como la Unión Europea y la OEA.

Cabe destacar, que si se acepta la Democracia como esencia para el desarrollo social, político y económico de los pueblos del mundo, la participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a un propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad de todos.

El abordaje de esta problemática es de vital importancia, especialmente en América Latina y el Caribe, dado que en el manejo del tema han surgido controversias derivadas de errores y/o confusiones en el que muchas veces se tiene la percepción de que las misiones de observación electoral provenientes de determinadas organizaciones y organismos internacionales, se realizan por encima de la voluntad soberana de los Estados y no como el resultado de un convenio entre el Estado y la organización internacional.

## **Objetivo General**

Analizar la pertinencia de estas misiones en el marco del derecho internacional, bajo el esquema de acuerdos precisos entre la organización que envía la misión de observación y el estado, para que esta se pueda materializar. En efecto, se trata de voluntades comunes con miras a alcanzar metas de interés recíproco.

## **Objetivos Específicos**

1. La organización y celebración de elecciones democráticas constituyen una expresión de la soberanía del pueblo de cada país, y por lo tanto, su libre expresión en las urnas constituye la base de la autoridad y legitimidad de un gobierno. En el éxito de la misma deben participar todos los sectores sociales, políticos y económicos.

2. En tal virtud, las observaciones electorales internacionales de elecciones han alcanzado una aceptación generalizada en todo el mundo democrático, ya que pueden promover la confianza pública, incrementan el intercambio de experiencias e información respecto al desarrollo de la democracia y afianzan los niveles de gobernabilidad.

## **Público Meta:**

Este Diplomado está dirigido a miembros de los partidos políticos dominicanos, así como a las agrupaciones y movimientos políticos del país, sus dirigentes, sus bases y simpatizantes.

De igual modo, está dirigido a organizaciones de la sociedad civil y demás ciudadanos interesados en este programa.

## **Requisitos:**

- a) Deben ser bachilleres, y preferentemente, tener dos o más años de universidad
- b) Formulario de inscripción
- c) Copia de título universitario
- d) Copia de la cédula



## **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **Módulo I. Fundamentos de Relaciones Internacionales**

- 1.1 La gobernanza global en la perspectiva latinoamericana y mundial
- 1.2 Desafíos a principios del siglo XXI en el escenario internacional
- 1.3 Los ejes básicos de las relaciones internacionales en el marco de la política internacional y la política exterior de los estados
- 1.4 Rol de la diplomacia y el derecho internacional en un escenario cambiante
- 1.5 Relación y diferencias entre disciplinas protagónicas de las relaciones internacionales

**Duración: 8 Horas**

### **Módulo II. Cultura Política y Gobernabilidad en América Latina y el Caribe**

- 2.1 Los fenómenos culturales y su influencia en las relaciones internacionales contemporáneas
- 2.2 La cultura política en América Latina y el Caribe y su impacto en los procesos políticos – electorales de la región
- 2.3 Status actual de las democracias en el continente. La Carta Democrática Interamericana en relación con la gobernabilidad y el respeto a los gobiernos democráticos. Caso Zelaya en Honduras, Lugo en Paraguay y Dilma R., en Brasil
- 2.4 Cambios políticos en América del Sur
- 2.5 Inicio de un nuevo ciclo político
- 2.6 La alternabilidad democrática sin trauma. El caso de López Obrador en México

**Duración: 8 horas**

## **Módulo III. Las Misiones de Observación Electoral Internacional**

- 3.1 Concepto
- 3.2 Principios básicos
  - 3.2.1 Objetividad y neutralidad
  - 3.2.2 Respeto a las leyes del país bajo observación electoral
  - 3.2.3 Los actores del proceso electoral
- 3.3 Tipos de observación electoral
- 3.4 Objetivo de la misión de observación electoral
  - 3.4.1 Objetivos generales y específicos de las misiones de observación electoral internacional
- 3.5 Metodología de trabajo de las misiones de observación electoral internacional
  - 3.5.1 Desarrollo de contactos
  - 3.5.2 Despliegue de observadores
  - 3.5.3 Componentes de un plan de observación
  - 3.5.4 Funciones de los observadores durante la misión
  - 3.5.5 Comunicación de información
  - 3.5.6 Tratamiento de denuncias
- 3.6 Implicaciones jurídicas y políticas de las misiones de observación electoral internacionales
  - 3.6.1 La competencia soberana del estado en la administración electoral
  - 3.6.2 Normativa jurídica en la que se fundamenta la misión electoral internacional
  - 3.6.3 Ámbito de compromiso recíproco
- 3.7 Las organizaciones internacionales vinculadas a las observaciones electorales internacionales
  - 3.7.1 La organización de las Naciones Unidas
  - 3.7.2 La organización de los estados americanos
- 3.8 La Unión Europea
  - 3.8.1 La práctica de la observación electoral internacional

**Duración: 8 horas**



## **Módulo IV. La Observación Electoral en el Contexto Interno**

- 4.1 Aspectos generales y normativa Legal
  - 4.1.1 La observación interna, aspectos conceptuales y perspectivas históricas nacionales
  - 4.1.2 Marco legal, funciones, naturaleza y principios de la observación interna
  - 4.1.3 Metodología de la observación interna
- 4.2 Reglamentación de la observación electoral
  - 4.2.1 Atendiendo a la naturaleza, principios y propósitos
  - 4.2.2 Atendiendo a derechos, facultades y prerrogativas
  - 4.2.3 Atendiendo a los deberes y derecho de la observación
- 4.3 Sociedad civil y observación electoral
  - 4.3.1 Participación de organizaciones de la sociedad civil
  - 4.3.2 Coordinación de redes de organizaciones cívicas para la observación
  - 4.3.3 La observación interna como forma de participación política
  - 4.3.4 Composición de personal de observación en función de genero
  - 4.3.5 Uso del conteo a boca de urna
  - 4.3.6 Percepción de los actores sobre la observación electoral interna
  - 4.3.7 Entrega de trabajos grupales y ejercicio de representación práctica de la observación electoral

**Duración: 8 horas.**

## **Módulo V. Derecho Internacional Electoral**

- 5.1 Principios generales
- 5.2 Su articulación con el derecho internacional a la democracia
- 5.3 Los derechos políticos como derechos humanos. La normativa internacional y su judicialización
- 5.4 Observación internacional de las elecciones
- 5.5 La no intervención y la vigilancia electoral
- 5.6 Legislación y prácticas electorales comparadas

## **Duración 8 horas**

### **Visitas a Instituciones (12 horas)**

1. Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular “Dr. Eduardo Latorre Rodríguez” (INESDYC), para la charla sobre observación electoral realizada en República Dominicana en el marco de la OEA
2. Sede de la OEA en la República Dominicana
3. Sede de la Unión Europea en la República Dominicana

### **Conferencias Magistrales (8 horas)**

1. Constitucionalidad de los tratados internacionales

Duración: 2 horas

Ponente: Milton Ray Guevara

2. La Competencia del Estado en el Rol de las Misiones de Observación Electoral Internacional

Duración: 2 horas

Ponente: Cristina Aguiar

3. La Función de las Misiones de Observación Electoral en el Hemisferio Americano: La Experiencia de la OEA

Duración: 2 horas

Ponente: José Thompson

4. Las Juntas Electorales y las Garantías

Duración: 2 horas

Ponente: Carmen Imbert Brugal

Cada participante deberá entregar un informe escrito el último día de docencia del tema asignado, el cual sustentará la entrega de certificado (6 horas).



